



**Universidad Nacional de Salta**  
 Facultad de Ciencias Económicas,  
 Jurídicas y Sociales  
 Avda. Bolivia 5.150 - A4408FVY Salta (R. A.)



**RES. CDECO N° 015/12**

**EXPEDIENTE N° 6.813/12**

Salta, 4 de Enero de 2012

**VISTO:** La nota de la Profesora Paola Guardatti mediante la cual propone el desarrollo del Curso Taller "Aproximación a los Entornos Virtuales Formativos en la Enseñanza Universitaria", destinado a docentes de nuestra Facultad, y;

**CONSIDERANDO:**

**QUE** la propuesta constituye una instancia de capacitación y formación para docentes de esta Facultad, que contribuirá a que estos adquieran confianza en el uso de la plataforma MOODLE e integren estos recursos digitales, herramientas y programas en las prácticas de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales.

**QUE** a fs. 7 del Expediente de referencia, la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina aconseja aprobar lo solicitado por la profesora Paola Guardatti.

**QUE** el Consejo Directivo de la Facultad en su Reunión Ordinaria N° 18/12, con fecha 11/12/12, resolvió aprobar el dictamen de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina que obra a fs. 7.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
 JURIDICAS Y SOCIALES**

**R E S U E L V E**

**ARTICULO 1º- APROBAR** el proyecto de **Curso Taller: "Aproximación a los entornos Viruales Formativos en la Enseñanza Universitaria"**, presentado por la Profesora Paola Guardatti, que tiene por objeto capacitar y formar a docentes de esa Unidad Académica en el uso y la integración de recursos digitales, herramientas y programas en las prácticas de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales y que obra como Anexo I de la presente Resolución.

**ARTICULO 2º- HÁGASE SABER** a la Profesora Paola Guardatti, a Dirección General Académica, Direcciones de Alumnos, Docencia e Informática y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

os/nv

*ee*

*[Firma]*  
 Cta. ELIZABETH TRUNINGER DE LOR...  
 Secretaria As. Académicos y de Investigación



*[Firma]*  
 Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
 DECANO



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia 5.150 – A4408FVY Salta (R. A.)



ANEXO RES. CDECO Nº 015/12

CURSO –TALLER

## Aproximación a los Entornos Virtuales Formativos en la Enseñanza Universitaria

### 1. FUNDAMENTACIÓN:

La educación en estos últimos tiempos está definida y marcada por la sociedad de la información a su vez en el sistema universitario por el acceso masivo de estudiantes a la enseñanza básica y por ende a la Universidad. La masificación es la marca clave en la que el sistema de educación superior se encuentra; se aspira a garantizarla a lo largo de la vida.

En este contexto no es posible pensar que esto pueda darse con el modelo de enseñanza tradicional, presencial y escolarizada. El sistema convencional de educación formal, resulta hoy por hoy insuficiente para atender a una población tan numerosa<sup>1</sup>. A esto se suma que los estudiantes que acceden a la Universidad cada vez más lo hacen con conocimientos de las TICs lo que demanda del docente una permanente actualización en dichas herramientas.

La incorporación de las NTICs debería constituir una nueva oportunidad para transformar la docencia universitaria, para hacer posibles nuevas modalidades de enseñanza y aprendizaje, sobre todo la enseñanza a distancia o la modalidad blended learning (combinada), pero requieren igualmente nuevas competencias en profesores y alumnos para que resulten exitosas.

Es necesario que también se transforme el propio papel de las Nuevas tecnologías en el proceso de formación y que su integración en el currículo sea completa. Siguiendo a Lina Iglesias<sup>2</sup>, la integración debe producirse a tres niveles: como objeto de estudio (es necesario enseñar a los alumnos a manejar las NTICs como una herramienta imprescindible para su proceso de aprendizaje), como recurso didáctico (Las NTICs constituyen un importante recurso tanto al servicio de la enseñanza como del aprendizaje, porque constituyen una importante fuente de información en la que tanto los alumnos como profesores pueden encontrar materiales) y como medio de expresión y comunicación (no sólo favorecen las relaciones entre profesores y alumnos, sino también son eficaces como vías de apoyo a la docencia).

El impacto de las TIC en la educación –actividad principal en cualquier sociedad- ha sido y está siendo de gran importancia y utilidad. *“El impacto de las redes de comunicación sobre la formación y la educación va a suponer, y en algunos contextos ya lo está suponiendo, uno de los mayores cambios que hayan tenido lugar en las instituciones educativas en las últimas décadas. Incluso, podrá llegar a compararse con la repercusión que tuvo la imprenta para la generación del conocimiento, la necesidad de la alfabetización por la transformación de una cultura oral a una escrita, y las modificaciones existentes en las funciones y roles a desempeñar en los procesos de instrucción por los agentes participantes en él”*, indica Cabero<sup>3</sup>.

La educación no podría quedar ajena a las inmensas posibilidades que Internet implicaba, tanto en su carácter de fuente de información como en cuanto a las herramientas sincrónicas y asincrónicas que propone, y por ello se desarrollará este proyecto para utilizarlo con fines pedagógicos. Todo esto se relaciona con las posibilidades de enseñar y aprender a utilizando como medio a Internet, porque el mismo tiene las siguientes ventajas:

- Permite que docentes y estudiantes accedan a ellos en cualquier tiempo y desde cualquier lugar.
- Aporta flexibilidad e interactividad.
- Permite la vinculación a una verdadera comunidad virtual de aprendices, de profesores, y de vida universitaria.



<sup>1</sup> Aretio, Corbella y Blanco. Claves para la educación.

<sup>2</sup> Iglesias, L. (2001): “Incorporación de las NTIC a la docencia Universitaria”, documento no publicado. Lugo. Escuela de Magisterio.

<sup>3</sup> Cabero, Julio, “La formación virtual: principios, bases y preocupaciones” en Pérez, R. (coords.). (2000), “Redes, multimedia y diseños virtuales, Oviedo, Departamento de Ciencias de la Educación.



**Universidad Nacional de Salta**  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia 5.150 - A4408FVY Salta (R. A.)



- Propicia el aprendizaje cooperativo.
- Permite acceder a diferentes tipos de materiales, como también al enlace de materiales entre sí y a información o documentación ubicada en Internet.

De esta manera, los entornos de aprendizaje permiten aprender sin coincidir en el espacio ni en el tiempo y asumen las funciones de contexto de aprendizaje que en los sistemas de formación presencial cumple el aula<sup>4</sup>.

Actualmente se reconoce la validez y la importancia que tiene complementar dicha instancia presencia con entornos virtuales que aborden contenidos curriculares y promuevan estrategias de aprendizaje que permitan a los alumnos continuar en el sistema: desafío innegable que tiene hoy la Universidad.

Nuestra Facultad no está exenta de ello, es necesario recordar la matrícula de ingreso en el año 2012 que se aproxima al millar de alumnos, además de incluir en su oferta formativa dos Sedes que demandan mayor esfuerzo y presencia de sus docentes. Es por ello que desde el Servicio de Apoyo Educativo consideramos necesario proponer una instancia formativa acerca del uso de entornos virtuales en la enseñanza universitaria destinada a docentes de nuestra Facultad y en especial a los docentes de las cátedras de primer año de manera de introducirlos en el manejo de la Plataforma Moodle y en sus posibles usos como una herramienta complementaria de las instancia presencial y alcances de la educación a distancia. Esta propuesta a su vez, se articula con las acciones que se realizan en los Cursos de Ingreso que se vienen llevando a cabo desde hace varios años y que incluyen la modalidad Blended Learning (lo que luego demanda de las carreras su inclusión progresiva (así lo hace actualmente la Cátedra de Matemática I y Contabilidad I), también se articula con el Programa de Investigación del C.I.U.N.Sa. N°1865 "Entornos Virtuales para la enseñanza en la Universidad", Proyecto de Investigación "Aulas Virtuales para alumnos presenciales" aportado por el C.I.U.N.Sa. N° 1865/1.

Cabe rescatar que son un número importante de docentes quienes han incorporado el uso de esta herramienta en sus cátedras, por ello también se contempla socializar estas experiencias y trabajar en torno a su potenciación y mejora.

## **2. DESTINATARIOS**

Docentes en ejercicio de la Facultad de Ciencias Económicas.

## **3. PROPÓSITOS**

- Dar a conocer y promover el uso de la Plataforma Moodle como una herramienta de comunicación, socialización y construcción de conocimiento.
- Conocer los alcances que tiene la Plataforma Moodle y otras herramientas inherentes a ella como dispositivo pedagógico que tienda a la mejora de la calidad de la enseñanza.
- Conocer e integrar recursos digitales, herramientas y programas que pueden utilizarse en las prácticas de enseñanza y de aprendizaje en entornos virtuales.
- Pensar juntos prácticas de educación a distancia en el ámbito de la Facultad.
- Que los profesores adquieran confianza en el uso de la Plataforma Moodle y se dispongan a consolidar lo que aprendan y continuar aprendiendo.

## **4. ALCANCES QUE SE ESPERA LOGRAR**

- Uso de la Plataforma Moodle.
- Desarrollo de Entornos Virtuales de Aprendizaje Interactivo.

## **5. CONTENIDOS**

Las TICs en educación. Potencialidades en el ámbito universitario.

Exploración del entorno virtual y su uso.

Moodle y sus posibilidades pedagógicas: organización y de gestión de un aula virtual; presentación de contenidos (libro, pagina web, enlace a archivos digitales); comunicación (foros, mensajería interna); actividades (tareas, cuestionarios, diario, webquest); integración con diferentes aplicaciones.



<sup>4</sup> Duart, J; Sangrá, J; (2000), "Formación universitaria por medio de la web: un modelo integrador para el aprendizaje superior", en Duart, Sangrá (comp.), Aprender en la virtualidad.



**Universidad Nacional de Salta**  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia 5.150 – A4408FVY Salta (R. A.)



## **6. MODALIDAD DE TRABAJO**

Con el desarrollo que han alcanzado las tecnologías de la información y las comunicaciones en la actualidad y el impulso que ha dado Internet al intercambio de información entre personas e instituciones a través de todo el mundo, se han revolucionado también los métodos de enseñanza y aprendizaje y en este contexto ha tenido lugar la renovación y la introducción de nuevos conceptos orientados a hacer más dinámico, más flexible y más creativo el proceso de enseñanza –aprendizaje en las escuelas y universidades.

De un tiempo a esta parte se están implantando cada vez más plataformas de teleformación como una herramienta más dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje; y no sólo para la educación a distancia o semipresencial, sino también como apoyo a la formación presencial. Estas plataformas permiten incorporar contenidos y recursos, realizar actividades, creación de test y cuestionarios, establecer comunicación con el alumnado. Es por ello que la modalidad será de Taller, trabajando en el entorno Moodle, creando un espacio virtual destinado a tal fin.

Se trabajará con una modalidad de Taller, instancia en la que se aspira a que cada docente o docentes de cada cátedra participante, configure un curso virtual o bien trabaje sobre el entorno que tiene potenciándolo.

Se aspira a brindar espacios de discusión acerca de los posibles usos que Moodle ofrece y sobre la pertinencia o no de incluirlos como parte de la propuesta de enseñanza.

También se promoverá la realización de un conjunto de actividades y ejercicios para que los profesores reflexionen sobre la utilización de Moodle como apoyo en la enseñanza presencial, así como sobre las ventajas del empleo de estas plataformas telemáticas de apoyo a la enseñanza.

Durante el Curso, cada profesor dispondrá de una cuenta que le permita experimentar con los recursos, actividades, bloques y módulos que proporciona Moodle.

Se complementa la tarea con instancias de Tutoría, en las que se acompañará a los docentes en el diseño y elaboración del entorno.

## **7. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

La evaluación no solo debe servir como medidor del nivel de aprendizaje de los asistentes y para establecer la calidad con que son cumplidos los objetivos del curso sino que también debe ser un factor regulador de la dirección del proceso de enseñanza sobre la base del cual se puedan introducir los cambios y correcciones necesarias que permitan hacer corresponder los resultados con la exigencia de los objetivos.

Es por ello que la *evaluación consistirá en la presentación y socialización del diseño de un entorno formativo situado en la cátedra a la que pertenece o bien su revisión y actualización si ya está habilitado el entorno, incluyendo las herramientas que se trabajen en el Curso.*

## **8. CARGA HORARIA**

Treinta (30) horas reloj, de las cuales 10 serán presenciales y 20 a distancia.

## **9. FECHA DE REALIZACIÓN**

El curso se dará inicio en el mes de Octubre y Noviembre del año en curso, aproximadamente.

## **10. RECURSOS**

Humanos y todos los recursos virtuales que proporciona la misma plataforma como los foros de debates, archivos, actividades, cuestionarios, encuestas, etc.

## **11. RESPONSABLES**

**Coordinadora:** Prof. Paola Guardatti

**Co –Coordinadora:** Prof. Elvira A. Astorga

**Docente Asesora:** Prof. Gabriela Siñanes (equipo IIDEI<sup>5</sup>)

**Docentes:** Prof. Gabriela Siñanes, Prof. Paola Guardatti, Prof. Elvira Astorga, Lic. Javier Guerra, Ing. Miguel Soto



<sup>5</sup> IIEDI. Instituto de Investigación en Educación a Distancia de la Universidad Nacional de Salta (dependiente de Secretaría Académica)